Pasado y Presente

Ritama Muñoz-Rojas (ed.). *Los olvidados del exilio. Cartas de los últimos refugiados españoles.* Prólogo de Alicia Alted Vigil. Madrid, Reino de Cordelia, 2021, 125 pp.

Publicado unos meses antes de que se iniciara el largo y controvertido trámite parlamentario que ha culminado con la aprobación en julio de 2022 de la Ley de Memoria Democrática, *Los olvidados del exilio. Cartas de los últimos refugiados españoles* es, ante todo, una decidida apuesta en favor de la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición: los principios internacionales de derechos humanos en los que se sustenta el texto legal ya en vigor en España. Así lo reconoce Ritama Muñoz-Rojas, autora de la edición y responsable también de la publicación, hace ya más de una década, de «Poco a poco os hablaré de todo». Historia del exilio en Nueva York de la familia De los Ríos, Giner, *Urruti. Cartas, 1936-1953*, libro que fue reseñado en el número 13 (2011) de esta revista. A diferencia de este volumen, en el que se incluye la correspondencia cruzada entre varios miembros del entorno del profesor universitario y político socialista Fernando de los Ríos, el nuevo epistolario se compone de cartas escritas por republicanos anónimos, vencidos de la Guerra Civil cuyas voces, como las de tantos y tantos compatriotas que se vieron obligados a emprender el camino del exilio, han permanecido silenciadas hasta la fecha. Muchas de las que escribieron durante su largo destierro no se han conservado; otras, en poder de familiares y allegados que tal vez ignoran el valor que entrañan para el conocimiento de la historia y de la intrahistoria de nuestro pasado reciente, o que no saben a quién dirigirse para advertir de su existencia, no han llegado todavía a manos de los investigadores, estudiosos que en los últimos años han examinado y han dado a conocer el contenido de una parte de la correspondencia que los exiliados remitieron a diferentes organismos, como los escritos de súplica cursados al iniciarse el destierro analizados por Guadalupe Adámez Castro en *Gritos de papel*, volumen publicado en 2017 que fue objeto de una nota crítica aparecida ese mismo año en *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles* (núm. 19).

Las cartas compiladas en *Los olvidados del exilio* fueron enviadas a la asociación Amigos de los Antiguos Refugiados Españoles (AARE) varias décadas después. Creada en 1983, cuando, recién reestablecida la democracia en España, todavía no se habían articulado todos los mecanismos legales necesarios para que los expatriados de la Guerra Civil obtuvieran el reconocimiento de los derechos que les correspondían como ciudadanos españoles, la citada asociación se ocupó de ayudar económica y moralmente a los exiliados, en su mayoría

anarquistas, que vivían en el sur de Francia en condiciones no siempre dignas. Gracias a las subvenciones oficiales –"excepto cuando gobernaba el Partido Popular" (p. 13)– y a las aportaciones de bancos, empresas y particulares, lo hizo durante casi cuatro décadas, hasta su disolución a principios de 2020.

Los antecedentes, la gestación y el funcionamiento de la AARE son recordados en estas páginas por la periodista Ritama Muñoz-Rojas, su última tesorera, y por la catedrática de Historia Contemporánea Alicia Alted Vigil, autora de numerosos y decisivos trabajos sobre el exilio republicano de 1939 en Francia. En un prólogo que es mucho más que un simple exordio –razón por la que se sitúa tras la introducción del volumen, y no al frente del mismo, como suele ser habitual en estos casos–, la investigadora contextualiza la creación de la asociación, y resume la historia de la Spanish Refugee Aid (SRA), la entidad que fue creada en 1953 en Estados Unidos con el objetivo de "aliviar los sufrimientos de los refugiados españoles anticomunistas" (p. 41). Desde entonces y hasta 1976, año en el que cesó su actividad por entender que a partir de entonces debía ser un organismo español el que desarrollara dicha labor, cumplió con su cometido, un compromiso asistencial con los exiliados republicanos que asumió la AARE al poner en marcha "el primer intento de ayuda al exilio desde España" (p. 15). La SRA le facilitó, entre otros recursos necesarios para iniciar su trabajo, el censo de refugiados que recopiló en marzo de 1979, registro de datos que se reproduce en el libro (pp. 52-56).

En él se compila, sin consignar los nombres completos de los remitentes –cuyas identidades se preservan con el uso de iniciales–, una cuarentena de cartas de extensión muy dispar. Enviadas desde distintas localidades francesas, fueron dirigidas en numerosas ocasiones a Juan J. Linz, presidente de la asociación, y, sobre todo, a Antoinette Caparros y Maria Batet, exiliadas republicanas que actuaron como voluntarias de la AARE en la sede de Toulouse. Su agrupación en cinco capítulos responde a la intención de Muñoz-Rojas de destacar algunos de los temas principales de este epistolario, asuntos que, en realidad, se entremezclan en la mayoría de los escritos, por lo que hubiera sido preferible optar por la habitual ordenación cronológica, una disposición que permitiría observar la evolución de la situación de los beneficiarios de las ayudas concedidas por la asociación Amigos de los Antiguos Refugiados Españoles entre 1984 y 1994, el marco temporal en el que fueron escritas las cartas.

La lectura de "Mucho tendré que contarles", "Nuestra vida no es agradable", "Sin derecho a nada", "Olvido: El frío del exilio" y "La soledad es lo peor" –las cinco secciones en las que se estructura el epistolario, cuyos títulos son, en su mayoría, citas procedentes de las propias misivas– permite constatar que la AARE atendió a las peticiones que los refugiados le hicieron

llegar en el impreso que les habían enviado previamente. Algunos necesitaban ropa y calzado, pero en la mayoría de los casos lo que requerían era una ayuda económica que les permitiera hacer frente a sus gastos corrientes básicos –calefacción, alquiler y manutención, fundamentalmente–, necesidades cuyo coste les resultaba imposible sufragar con las exiguas pensiones que tenían. Siempre agradecidos por el amparo recibido, acogieron con especial agrado los paquetes que la asociación les remitió, incluso a quienes no sabían de su existencia, en Navidad. Los dulces españoles típicos de esas fechas, el calendario con imágenes de su país y la felicitación de Año Nuevo que contenían los envíos los aproximaron, aunque fuera circunstancialmente, a su tierra, a la que muy pocos habían podido viajar desde que se vieron obligados a abandonarla hacía ya demasiado tiempo. Su situación económica y los problemas de salud que padecían, referidos a menudo en las cartas, se lo impedían, por lo que solo algunos de ellos pudieron disfrutar de alguno de los dos viajes a España que organizó para ellos la AARE.

La correspondencia revela también la mella que estaban provocando en su ánimo los sentimientos de nostalgia y de soledad que les invadían. Incapacitados incluso para escribir –en el caso de que supieran hacerlo–, se sentían aislados, abandonados a su suerte por una patria a la que solo parecía unirles ya el vínculo que la asociación había logrado establecer a través de la relación epistolar y de las visitas que las voluntarias podían hacerles de vez en cuando. A ellas y a otros miembros de la AAER acudieron para gestionar las pensiones de viudedad y las que podían corresponderles si se les reconocía el tiempo que habían permanecido en las cárceles franquistas o que habían trabajado en España. Ilustrativa resulta, en este sentido, la carta fechada en agosto de 1989 en la que el matrimonio formado por J.A. y E.R. le escribía a Juan J. Linz para cerciorarse de que era cierto que el Gobierno de España había decretado el pago de una pensión no contributiva para quienes no habían cotizado nunca a la Seguridad Social, como era su caso. De ser así, ambos refugiados querían saber si podría tramitársela (p. 81-82).

Como españoles –"Yo soy siempre español. Yo no cambié jamás mis papeles, es decir, mi nacionalidad", advirtió C.C.R. con orgullo, y con alguna interferencia del francés en la expresión, el 25 de diciembre de 1993 (p. 99)–, muchos refugiados tenían muy claro que debían concedérseles los mismos derechos que a todos sus compatriotas. Sin embargo, no estaba siendo así, por lo que "hoy, después de restablecida la *democracia*", aseguró R. el 22 de abril de 1984, "nuestra situación continúa siendo la de vencido[s]" (p. 59); "para las autoridades democráticas de nuestro país, continuamos siendo antiguos delincuentes" (p. 60). A este propósito insistieron en recordar que habían luchado durante años "para que nuestra tierra recobrase la

libertad", una libertad que deseaban que pudiera "conservarse para las décadas venideras" (p. 95) y que celebraban que la estuvieran disfrutando quienes residían en España. A la mayoría de los refugiados les hubiera gustado regresar, pero eso significaba para ellos "empezar de nuevo", algo que les resultaba completamente impensable. Por eso repitieron una y otra vez que no podían olvidar. "Los que somos pasado y presente", afirmó R., "los que tenemos heridas sin cicatrizar, esas heridas, por hallarse abiertas en nuestro caminar por la vida, no tienen más remedio que sangrar y producir grandes dolores" (p. 60). "No podemos olvidar", prosiguió poco después, "porque somos pasado y presente; nuestro pasado está dentro de nuestro presente, ambas cosas que como cruz pesada llevamos sobre nuestros hombros" (p. 61).

A ese pasado que determinó para siempre su existencia retornaron a menudo en sus cartas, donde –como en una suerte de balance final– se incluyen verdaderas historias de vida, experiencias individuales con las que es posible componer un relato colectivo, un triste mosaico de lo que fueron para los refugiados españoles la Guerra Civil, su salida de España en 1939, la reclusión en las playas del sur de Francia, la represión ejercida contra ellos y contra sus familias por parte de las autoridades franquistas, su participación en la resistencia durante la Segunda Guerra Mundial y su paso por los campos de concentración alemanes. A todo ello se refirieron de manera fragmentaria y discontinua para procurarse, aunque fuera momentáneamente, el desahogo emocional del que tan necesitados estaban. Pero además de esta comprensible función terapéutica, las cartas tuvieron para ellos un indudable valor testimonial –sin lugar a dudas–, como sucedió asimismo con otros muchos exiliados, desde los más letrados a los que no se les había dado la oportunidad de superar el analfabetismo al que estuvo condenada buena parte de la sociedad española de su tiempo. Unos y otros fueron conscientes, como así lo demuestran las diferentes manifestaciones de las escrituras del yo que nos han legado las víctimas del mayor éxodo de la historia contemporánea de España, de que sus vivencias, convertidas en *egodocumentos,* resultarían de gran ayuda para cumplir con el inexcusable deber de memoria que, antes o después, deberían asumir los españoles. "Cada uno de nosotros tendríamos que escribir lo que hemos vivido en el exilio para dejar plasmado [*sic*] para siempre en el papel las injusticias que se han hecho con nosotros, los refugiados españoles". Así concluye el testimonio que Rosa Laviña culminó en Toulouse el 31 de mayo de 1988 y que se incluye al final del libro (pp. 111-125). Se trata de un breve relato sobre la retirada protagonizado por una joven natural de Palafrugell (Girona) que cruzó la frontera por Le Perthus con su familia el 24 de enero de 1939. La separación de su padre –de cuya muerte tuvo conocimiento por casualidad unos meses después–, el rechazo de los ha-

bitantes de la localidad en la que fueron recluidas inicialmente las mujeres, la presión a la que las sometieron para que regresaran a España, su internamiento en el campo de Argelès-sur-Mer, la fraternidad que demostraron los exiliados, las dificultades para encontrar trabajo y para formar una familia a las que se enfrentaron, los condicionamientos impuestos por la ocupación alemana, el apoyo a los guerrilleros que aguardaban en Francia la ocasión de entrar en España a fin de llevar a cabo las incursiones previstas…: de todo ello habla esta militante de la CNT en su texto, por lo que cabe emparentarlo con las obras testimoniales de jóvenes adolescentes como Conxita Simarro o Aurèlia Moyà-Freire[1] y con los relatos de la experiencia vivida en similares circunstancias divulgados por escritoras como Silvia Mistral, Gabriel Paz (Cristina Martín), Mada Carreño o Luisa Carnés, autoras, respectivamente, de Éxodo. Diario de una refugiada española (1940), Éxodo de los republicanos españoles (1972), *Los diablos sueltos* (1975) y *De Barcelona a la Bretaña francesa* (2014).

La correspondencia exhumada en *Los olvidados del exilio. Cartas de los últimos refugiados españoles* –que se conserva, como toda la documentación de la asociación de Amigos de los Antiguos Refugiados Españoles, en la sede del Instituto Cervantes de Toulouse– da cuenta del pasado y del presente de algunos de los supervivientes de un exilio que, como así lo demuestra este epistolario, nunca tuvo fin.

Francisca Montiel Rayo
GEXEL-CEDID-Universitat Autònoma de Barcelona

[1] Los libros *Diario de una niña en tiempos de guerra y exilio (1938-1944)* (2015) y *Ma vie en France. Cahier d'exil d'une adolescente espagnole (1939-1943)* (2017) han sido reseñados en *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles* en los números 19 (2017) y 20 (2018).